

# Segregación residencial socioeconómica (SRS) e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos: Reflexiones a partir de un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina

Claudio Tecco

Estela Valdés

*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*  
*tecco@eco.unc.edu.ar, geografia@ffyh.unc.edu.ar*

## Resumen

En este artículo se analiza la segregación residencial socioeconómica (SRS) en la ciudad de Córdoba, Argentina, fenómeno consistente en el agrupamiento espacial de hogares con similares atributos económicos, sociales y educativos. Sin desconocer la importancia de los aspectos estructurales, se argumenta que esta separación espacial opera también como un factor constitutivo de las diferencias sociales en el colectivo urbano. Seguidamente se consideran ciertos sesgos socioespaciales existentes en diversos campos de la actual gestión urbana y se sugieren políticas correctivas de tales sesgos a fin de atenuar los efectos negativos del fenómeno analizado.

**Palabras clave:** segregación urbana, gestión urbana, análisis socioespacial

## Abstract

This article analyses the socioeconomic residential segregation (SRS) in the city of Córdoba, Argentina, understanding by SRS the spatial grouping of households that share similar economic, social and educational characteristics. Even though acknowledging the importance of the presence of structural components in SRS, in this article it is argued that the spatial segregation also works as a constitutive factor of social differences in the urban setting. Some socio-spatial biases present in various fields of the current urban management practices are also analysed, and correction policies for such biases are suggested, aiming at reducing the negative effects of the phenomena under study.

**Keywords:** urban segregation, urban management, socio-spatial analysis

**FECHA DE RECIBIDO:** 03 de noviembre de 2006. **FECHA DE APROBACIÓN:** 30 de noviembre de 2006.

**CUADERNOS DE GEOGRAFÍA 15, 2006, ISSN: 0121-215X. BOGOTÁ, COLOMBIA. PP. 53-66.**

© 2006 Departamento de Geografía - Universidad Nacional de Colombia  
Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., Colombia

Sólo en la ciudad puedo sacar partido  
del roce con los demás hombres

SÓCRATES

## Introducción

Una ciudad con mixtura social, multiculturalidad e identificación simbólica colectiva es posible. Sin embargo, para que ello suceda se requieren políticas públicas que contribuyan a la construcción de un escenario de tales características, ya que, de lo contrario, las asimetrías propias del mercado probablemente reproduzcan o incluso amplíen situaciones de fragmentación.

Siendo la segregación urbana un fenómeno de nuestro tiempo, es necesario observar eventuales sesgos socioespaciales que puedan existir en distintos campos de política pública, pues corregir tales sesgos contribuiría a mitigar la creciente fragmentación social de nuestras ciudades.

Con base en resultados del primer año de investigación en el proyecto “Políticas públicas y segregación socioeconómica residencial en la ciudad de Córdoba, Argentina”, en este trabajo se argumenta sobre la necesidad de incorporar esta cuestión de un modo integral a las agendas públicas locales.

El estudio de segregación refiere al Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina,<sup>1</sup> siendo los radios censales (1.375 en total) las unidades operativas de análisis. En lo referido a políticas públicas se toman en consideración las implementadas por la Municipalidad y por el Gobierno Provincial en el ejido urbano de la ciudad. La delimitación temporal está condicionada por los años en que se realizaron los dos más recientes censos nacionales de población y vivienda (1991 y 2001). Asimismo, se consideran sólo las intervenciones públicas de las actuales administraciones gubernamentales provincial y municipal.

### Segregación residencial socioeconómica (SRS)

La segregación residencial se manifiesta en la proximidad o aglomeración espacial de familias pertenecientes a un mismo grupo social.

La SRS tiene tres dimensiones principales: “(1) la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad, (2) la conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos y (3) la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación ‘objetiva’ (las dos primeras dimensiones)” (Sabatini, Cáceres y Cerda 2001, 10).

La primera dimensión tiene lugar cuando existe un sesgo residencial global para una ciudad, vale decir, cuando los miembros de un grupo social se localizan mayoritariamente en una determinada zona de la ciudad, aunque en esa misma zona residan también otros grupos sociales. Es el tipo de segregación al que Jorge Rodríguez Vignoli (2001, 12) denomina “por localización de grupo”. Situaciones como ésta se presentan, por ejemplo, cuando personas pertenecientes al grupo A se concentran casi exclusivamente en la zona X de la ciudad, aunque en esa zona residan también personas pertenecientes a otros grupos.

La segunda dimensión objetiva, que Rodríguez Vignoli denomina “por exclusión”, se produce cuando hay ausencia de mezcla o interacción de grupos sociales en múltiples áreas o barrios de una ciudad, es decir, se trata de zonas homogéneas en las características económicas, sociales y culturales de su población. Situaciones como ésta se presentan, por ejemplo, cuando en varios barrios de una ciudad residen exclusivamente personas pertenecientes a un determinado grupo social.

Finalmente, la tercera dimensión, eminentemente subjetiva, tiene que ver con las representaciones que los miembros de un grupo social tienen de los lugares que ellos mismos habitan y de los lugares que habitan personas pertenecientes a otros grupos sociales. Asimismo, hace alusión a las representaciones que “los otros” tienen de quienes viven en un hábitat segregado (estigmatización). En síntesis, la dimensión subjetiva de la segregación socioeconómica residencial refiere a la percepción de “otredad” que confiere el residir en un determinado lugar.

El aislamiento y la percepción de otredad son importantes al momento de considerar los activos

y pasivos de una población pobre en situación de segregación geográfica. De acuerdo con Amartya Sen (1995), el problema de la pobreza radica no sólo en la carencia de recursos, sino también en las capacidades de los hogares y sus miembros. En tal sentido, las desventajas de los grupos sociales pobres contribuyen a generar y reproducir condiciones de desafiliación. Este enfoque implica superar una perspectiva dicotómica de pobre/no pobre y optar por una concepción que toma en consideración los procesos sociales y la medida en que éstos permiten la acumulación de ventajas y desventajas (Saraví 2004).

Siguiendo este razonamiento, es presumible que tanto las ventajas (activos) como las desventajas (pasivos) se reproduzcan en determinados espacios, como lo son el lugar de trabajo, la escuela o el hogar, pero también el barrio o la zona de residencia.

En esta misma línea de análisis, Rubén Kaztman (2001) sostiene que la segregación de importantes sectores de la sociedad implica que éstos se encuentran aislados de las corrientes predominantes de la sociedad. En tal sentido, la situación geográfica de aislamiento de grupos funcionalmente pobres hace que los vínculos de éstos con personas e instituciones que orientan su desempeño por las normas y valores dominantes en la sociedad se tornen frágiles. Esto puede llevar a que las situaciones de desintegración y desventaja se vean reforzadas.

Cuando el barrio pobre es un ámbito que no posibilita la interacción entre individuos provenientes de diferentes estratos sociales, las redes vecinales se vuelven ineficaces para generar oportunidades de empleo o capacitación, las instituciones y sus mecanismos de control pueden debilitarse ante la propia situación de desintegración y los jóvenes pierden contactos y la posibilidad de identificar problemas comunes y compartir modelos con grupos socialmente heterogéneos. Estos procesos se conjugan para acentuar el aislamiento de los pobres segregados, alejándolos de oportunidades para incrementar sus ventajas

o activos para la integración social. Dicho aislamiento debilita el capital social en tres órdenes: el individual, el colectivo y el ciudadano.

### La segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba

En un estudio realizado por Cecilia Díaz y Norma P. Caro (2002), investigadoras del Instituto de Estadísticas y Demografía de la FCE de la Universidad Nacional de Córdoba, se comprobó estadísticamente la existencia de SRS en la ciudad de Córdoba. Las autoras concluyen que:

TABLA 1. SRS en la ciudad de Córdoba, medida con el índice de disimilitud de Duncan (D), 2001.

VARIABLES	D
NBI (Sin - Con)	0,29
Educación jefe del hogar (12 o menos - 13 o más)	0,355

Fuente: Díaz y Caro 2002, 13.

Los resultados de la aplicación del procedimiento en la ciudad de Córdoba muestran que esta ciudad está efectivamente segregada en términos socioeconómicos, ya que personas con diferentes niveles educativos se ubican en lugares diferentes y agrupados entre ellos, es decir, se registra una segmentación aguda, ya que dichas personas de distinto nivel educativo no se mezclan en espacios residenciales comunes.

Con base en los resultados obtenidos por estas colegas, el equipo de investigación que integramos se propuso identificar y cartografiar las zonas con mayores índices de SRS en la ciudad de Córdoba, inicialmente aplicando las metodologías antes expuestas. A tales efectos, en primer término se completó la recopilación de información demográfica y se construyeron bases de datos georreferenciadas por radios censales y barrios de la ciudad.

Luego de correr distintas pruebas y observaciones en terreno, optamos por un método alternativo, consistente en el análisis cartográfico de mapas que contienen datos diversos. Tomando como uni-

dad de análisis los radios censales, efectuando superposición de capas cartográficas y observación en terreno, se concluyó que las variables que mejor reflejaban el fenómeno de SRS eran las siguientes:

- a) Promedio de años de escolaridad de los jefes de hogar por radio censal.
- b) Porcentaje de hogares con NBI por radio censal.

Posteriormente se observó la distribución de estas variables en la ciudad, con datos obtenidos del último Censo Nacional de Población y Viviendas (Indec 2001), lo cual arrojó los resultados que seguidamente se exponen.

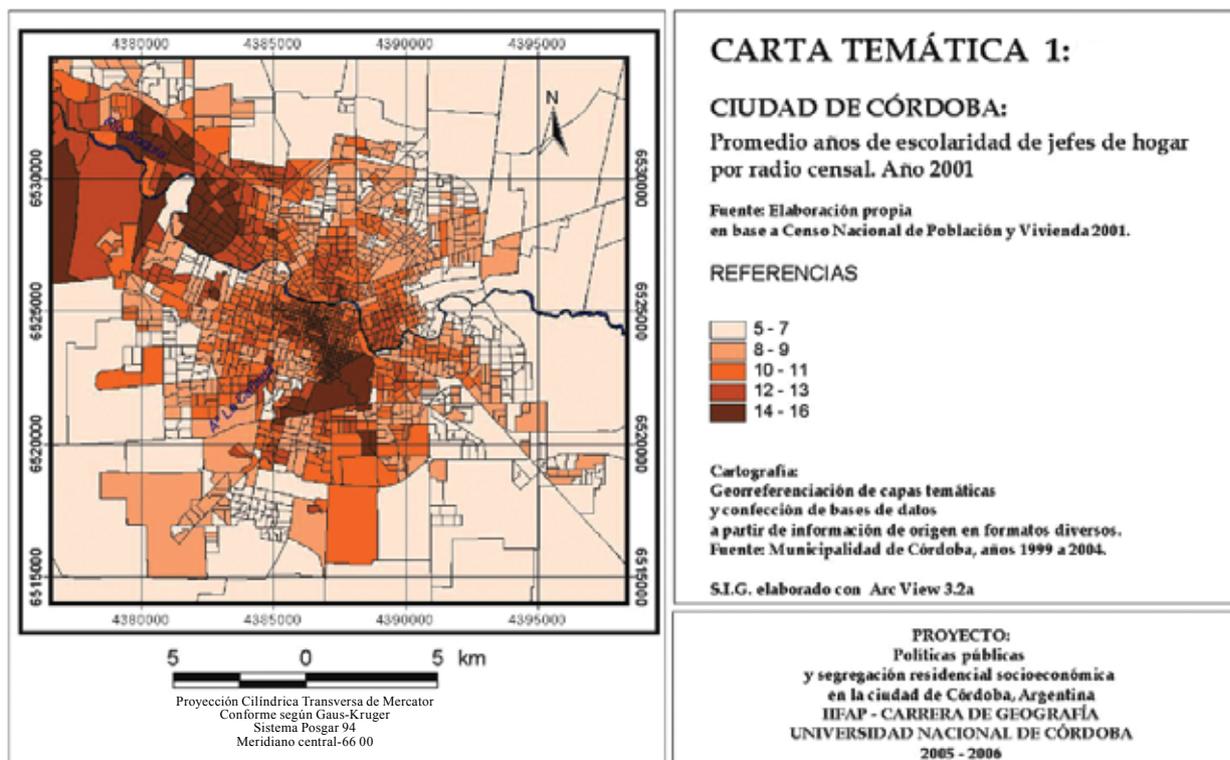
### Distribución espacial de la variable educación de los jefes de hogar en la ciudad

Como puede observarse en la carta temática 1, los jefes de hogar con mayores niveles educativos se localizan en el centro de la ciudad y en los ba-

rrios que colindan con el área central. El corredor noroeste de la ciudad también presenta promedios altos, similares a los de la zona central. También observamos que desde el centro hacia la periferia va disminuyendo gradualmente el promedio de años de estudio de los jefes de hogar.

Sin embargo, si observamos más atentamente el corredor noroeste hasta los bordes de la ciudad, puede advertirse una zona con altos promedios educativos y a continuación, de modo contrastante, una zona con muy bajos niveles de educación. En esta última zona la segregación es notoria, ya que son grupos con características socioeducativas muy homogéneos internamente y muy heterogéneos con relación a su entorno.

El promedio más bajo de años de estudio del jefe de hogar se presenta en general en el área periférica, aunque también hay "manchas" destacadas en la trama intermedia.



Carta temática 1. Promedio años de escolaridad de jefes de hogar por radio censal. Año 2001.

### Distribución de la variable porcentaje de hogares con NBI en la ciudad

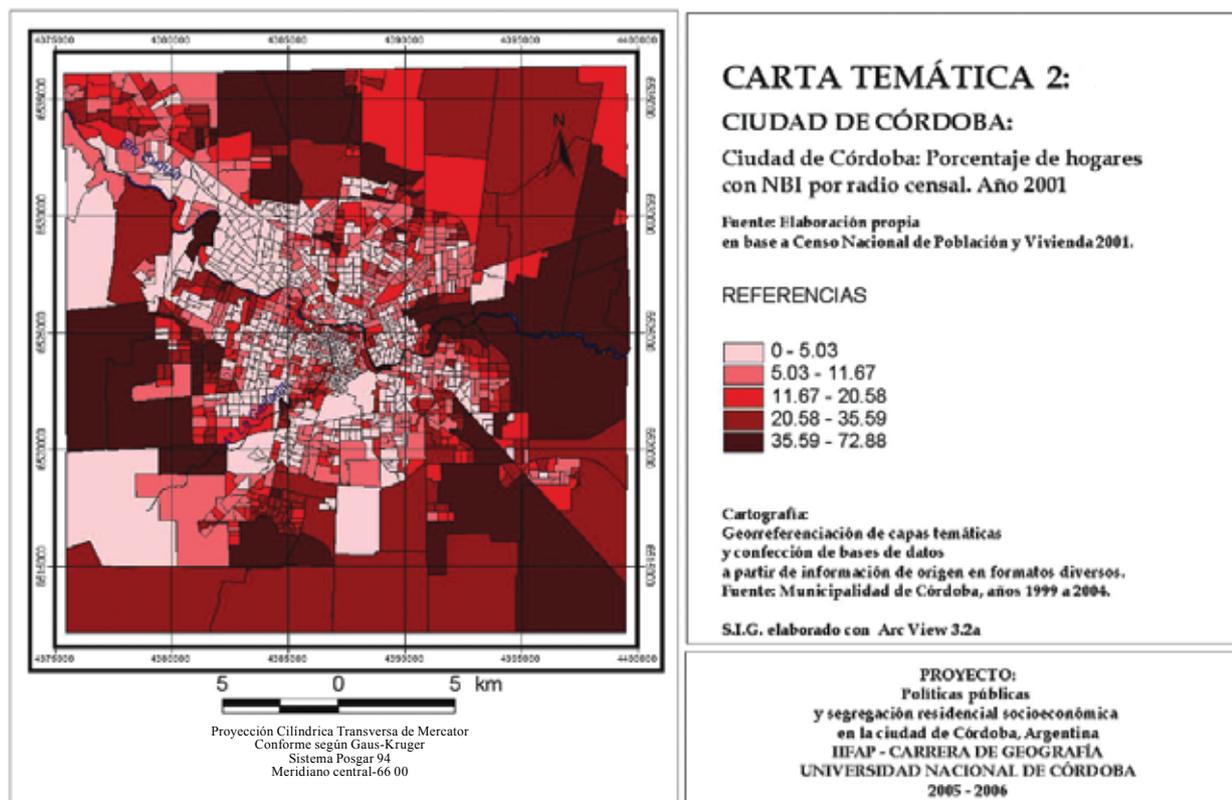
Como puede observarse en la carta temática 2, las áreas que presentan mayores porcentajes de hogares con NBI se encuentran en la zona periférica de la ciudad y, dentro del área intermedia, en la franja que se extiende en forma paralela a la margen sur del río Suquia.

Son también altos los valores en los radios censales ubicados en la zona rural, aunque en este último caso las cifras absolutas de población no son significativas, por tratarse de áreas de baja densidad. En espacios de mayor consolidación urbana, los radios censales con porcentajes de hogares con NBI más bajos corresponden a: (a) centro de la ciudad,

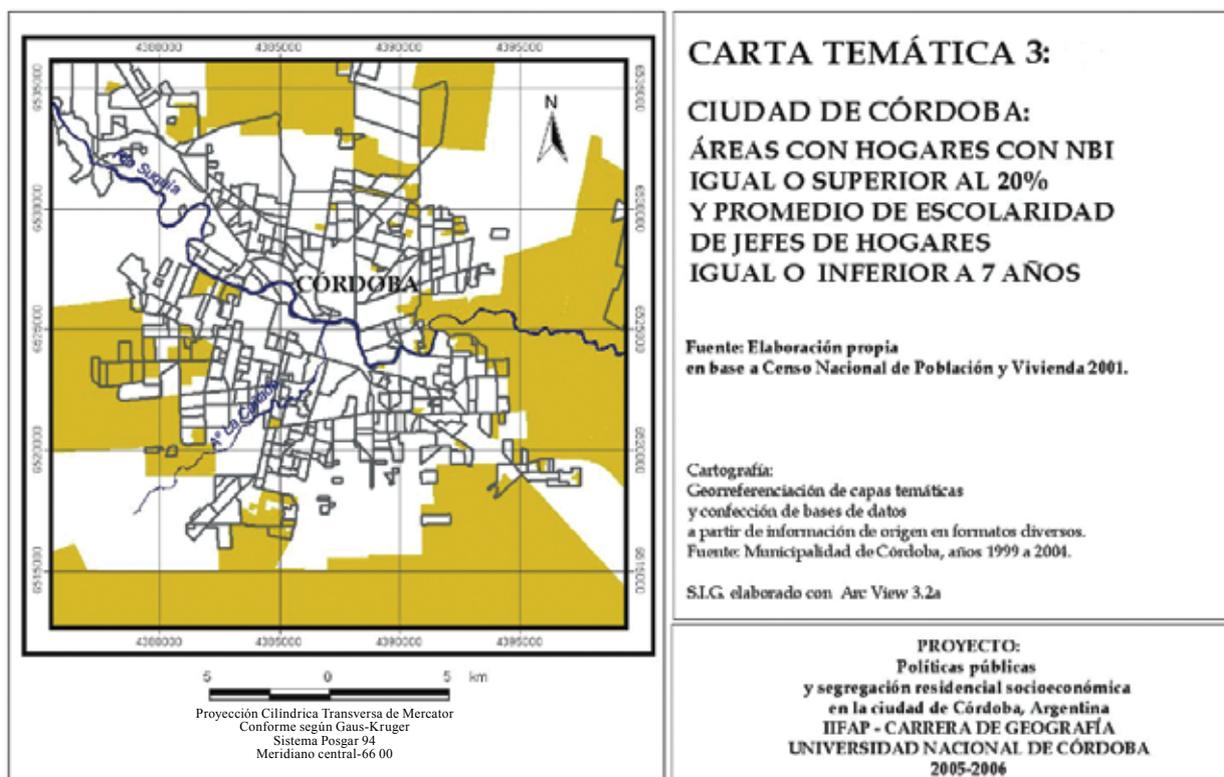
(b) los barrios que limitan con éste y (c) los del corredor NO. En la periferia, hacia el este, también se observa una gran extensión con altos porcentajes de hogares con NBI.

### Correspondencia entre variables

En general se constata una alta correspondencia entre las dos variables utilizadas: *las zonas con los mayores porcentajes de hogares NBI coinciden mayoritariamente con las de menores promedios de años de escolaridad de los jefes de hogar*. Esto pudo observarse mediante la operación en el SIG de superposición espacial de capas temáticas por zona. En la carta temática 3 pueden observarse las áreas de la ciudad en las que coinciden los dos atributos.



Carta temática 2. Porcentaje de hogares con NBI por radio censal. Año 2001.



Carta temática 3. Áreas con hogares con NBI igual o superior al 20% y promedio de escolaridad de jefes de hogar igual o inferior a 7 años.

### Zonas segregadas seleccionadas para el estudio

A fin de poder analizar el probable impacto de las intervenciones públicas con relación a la SRS, el siguiente paso consistió en identificar zonas de alta segregación por pobreza (promedio de NBI igual o superior a 20% y educación promedio de los jefes de hogar igual o inferior 7 años). Entre las identificadas se seleccionaron intencionalmente cuatro zonas con base en los siguientes criterios: cantidad de población, superficie, localización en diferentes puntos cardinales de la ciudad y ser zonas urbanas consolidadas (aunque contengan algunos asentamientos precarios).

En la carta temática 4 se destacan las áreas de la ciudad que tienen los atributos mencionados.

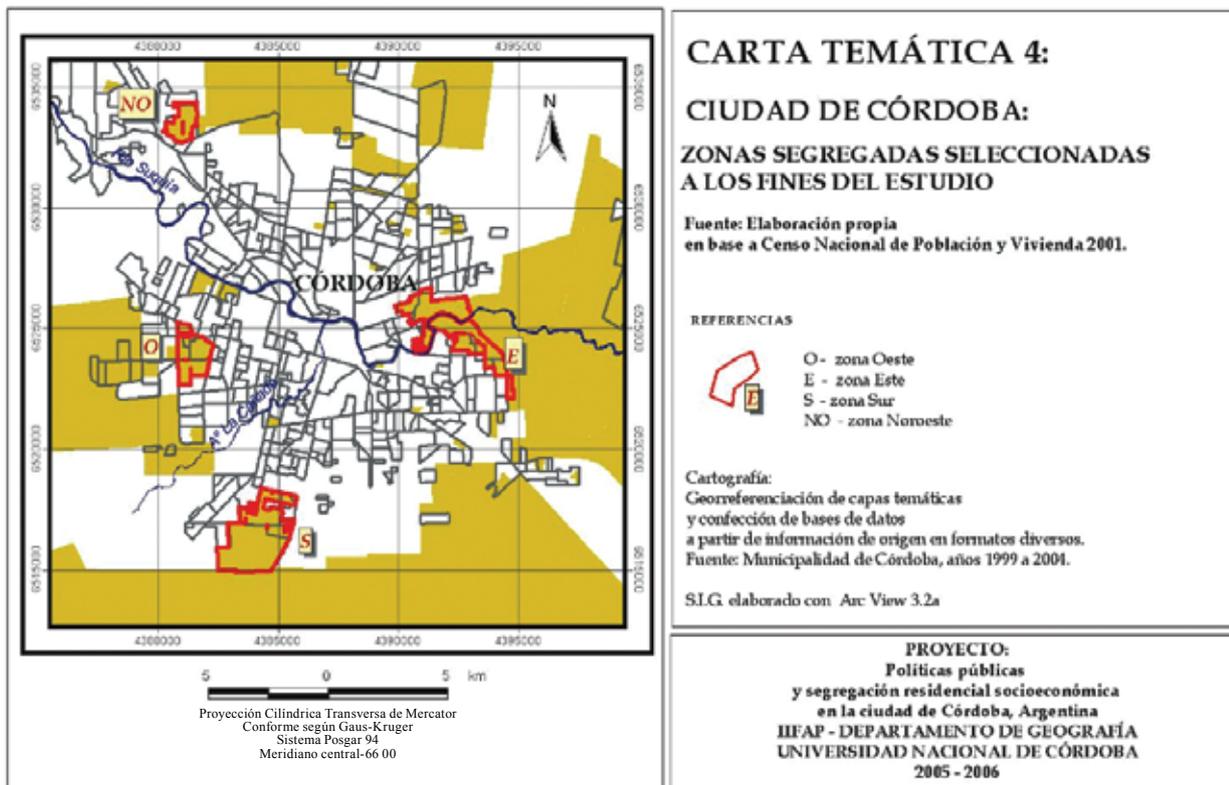
Ya que el objetivo general de nuestro estudio era relacionar segregación y políticas públicas, el paso siguiente fue indagar la visión de las autori-

dades en la materia y revelar la dimensión espacial de las intervenciones estatales.

### Segregación residencial, gestión urbana y políticas públicas

Existen experiencias de programas estatales que promueven la integración espacial y social del territorio urbano en grandes ciudades de países desarrollados. La batería de proyectos que integran este tipo de programas es muy amplia e incluye regulaciones e incentivos en materia urbanística, tributaria, educativa, cultural, en el mercado de suelos y de viviendas, en los ingresos ciudadanos, etc.

En el caso de la ciudad de Córdoba, la SRS parece ser una cuestión todavía no incorporada a la agenda pública. Pero a pesar de que no existan



Carta temática 4. Zonas agregadas seleccionadas a los fines del estudio.

programas públicos que de manera explícita tengan por objetivo contrarrestar este problema, es posible observar la probable incidencia (positiva o negativa) que algunas políticas públicas sectoriales (municipales y provinciales) pueden tener en materia de segregación.

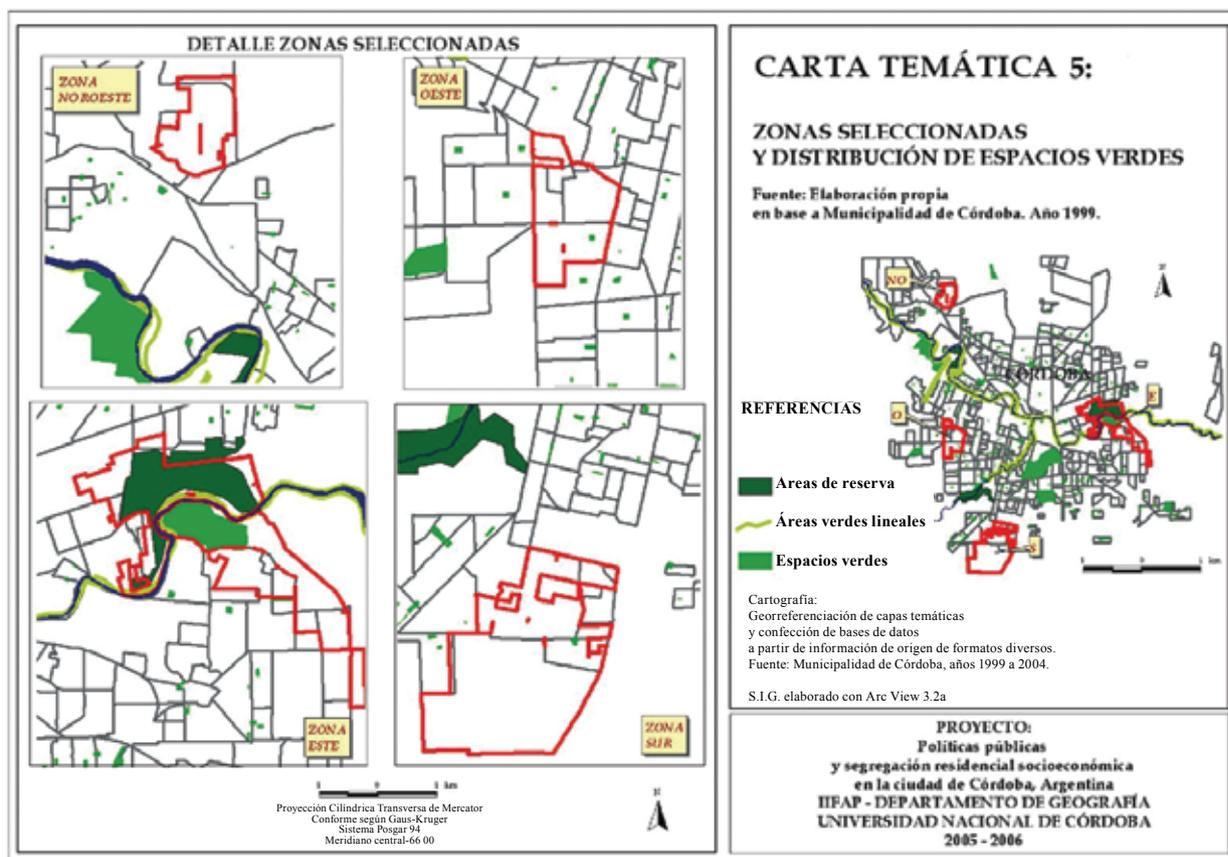
Cabe, por ejemplo, preguntarnos si la localización de vivienda social, construida por el Estado, contribuye a una mayor mixtura social en el ejido urbano, o si, por el contrario, aglomera a los pobres en determinadas zonas de la ciudad.

Otro interrogante a dilucidar es si el planeamiento urbano se limita a acompañar los movimientos del mercado en la asignación espacial de recursos o si, por el contrario, promueve mediante regulación e inversiones mejoras de calidad de vida en los espacios de pobreza segregada.

#### La situación en materia de espacios verdes

Contar con espacios verdes suficientes y apropiados es importante no sólo por razones de calidad ambiental, sino también por la utilización que con fines sociales, deportivos, recreativos, educativos y políticos los ciudadanos pueden hacer de ellos.

De la lectura de la carta temática 5 se infiere que entre las cuatro zonas de pobreza segregada que fueron seleccionadas para el estudio sólo la Este (E) contiene una proporción significativa de espacios verdes. Al Norte de dicha zona se encuentra la “Reserva Parque del Este” y al Sur el “Parque de la Ribera”. Sin embargo, al superponer esta carta con la de uso del suelo, se constata que gran parte de la superficie de la “Reserva Parque del Este” se encuentra ocupada por asentamientos ilegales.



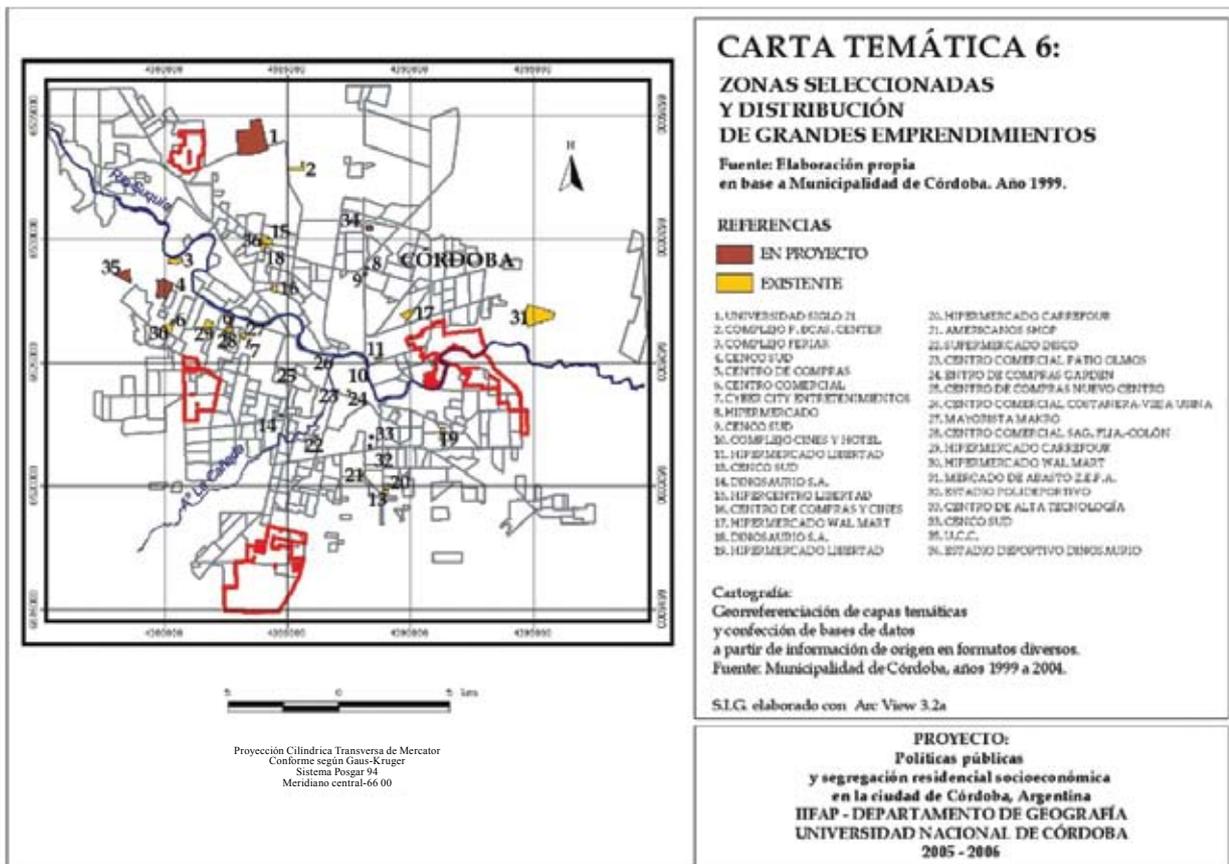
Carta temática 5. Zonas seleccionadas y distribución de espacios verdes.

Por su parte, la zona seleccionada del noroeste de la ciudad (NO) no cuenta con áreas verdes significativas, en tanto las zonas Sur (S) y Oeste (O) ofrecen sólo unos pocos y pequeños espacios verdes (plazas) a poblaciones que superan los 27.000 y 16.000 habitantes, respectivamente.

La descripción de lo observado en la cartografía puede asumir diferentes lecturas según la funcionalidad atribuida al “espacio verde” y su rol en el proceso de segregación. Si el espacio verde es concebido como pulmón y cumple una importante función de oxigenación para la ciudad, los espacios verdes observados en las zonas seleccionadas son importantes en la zona este, aunque sólo se trata de “áreas de reserva” en parte ocupadas. Además, hay que tener en cuenta que bajo la

denominación “espacios verdes” se incluyen espacios públicos (parques, plazas, parques lineales) y privados (clubes, etc.), no siendo estos últimos de libre acceso.

Otra mirada sobre un espacio verde (importante desde el punto de vista de la segregación) es considerarlo un espacio de recreación y encuentro que permite la apropiación del espacio por parte de los vecinos, facilitador de la interacción social heterogénea y dador de valor identitario a una comunidad. Las zonas segregadas estudiadas cuentan, en el mejor de los casos, con escasas plazas barriales o bien con la presencia de grandes superficies donde se prevén futuros parques, cuya concreción puede resultar difícil por la avanzada ocupación ilegal de las mismas.



Carta temática 6. Zonas seleccionadas y distribución de grandes emprendimientos.

### La localización de grandes emprendimientos privados

Forma parte de la gestión urbana moderna orientar la asignación espacial de las inversiones privadas con fines comerciales, industriales y de servicios. Si bien las decisiones locacionales son atribución de los actores privados, es posible –y deseable– que el municipio fomente la radicación de actividades no residenciales (comerciales, recreativas, de servicios) en zonas pobres o próximas a ellas. Considerando que en muchos casos los centros comerciales e hipermercados cumplen subsidiariamente funciones de “lugar de encuentro”, es conveniente tener en cuenta que su localización puede favorecer la integración de grupos sociales diversos.

En la carta temática 6 puede observarse la localización de distintos tipos de “grandes emprendimientos” privados: universidades, hipermercados, grandes teatros, centros de convenciones, complejos de cines, centros comerciales, mercados. Ninguno de estos emprendimientos se encuentra en alguna de las zonas seleccionadas o tan si quiera en las proximidades de éstas.

### Los planes de vivienda social

Actualmente, la principal operatoria de vivienda social en la ciudad de Córdoba es el programa denominado “Mi casa, mi vida”.<sup>2</sup> Su ejecución fue iniciada en el año 2003, gestionada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y prevé la construc-

ción de 12.000 casas, de las cuales está programado completar 10.000 a fines de 2006.

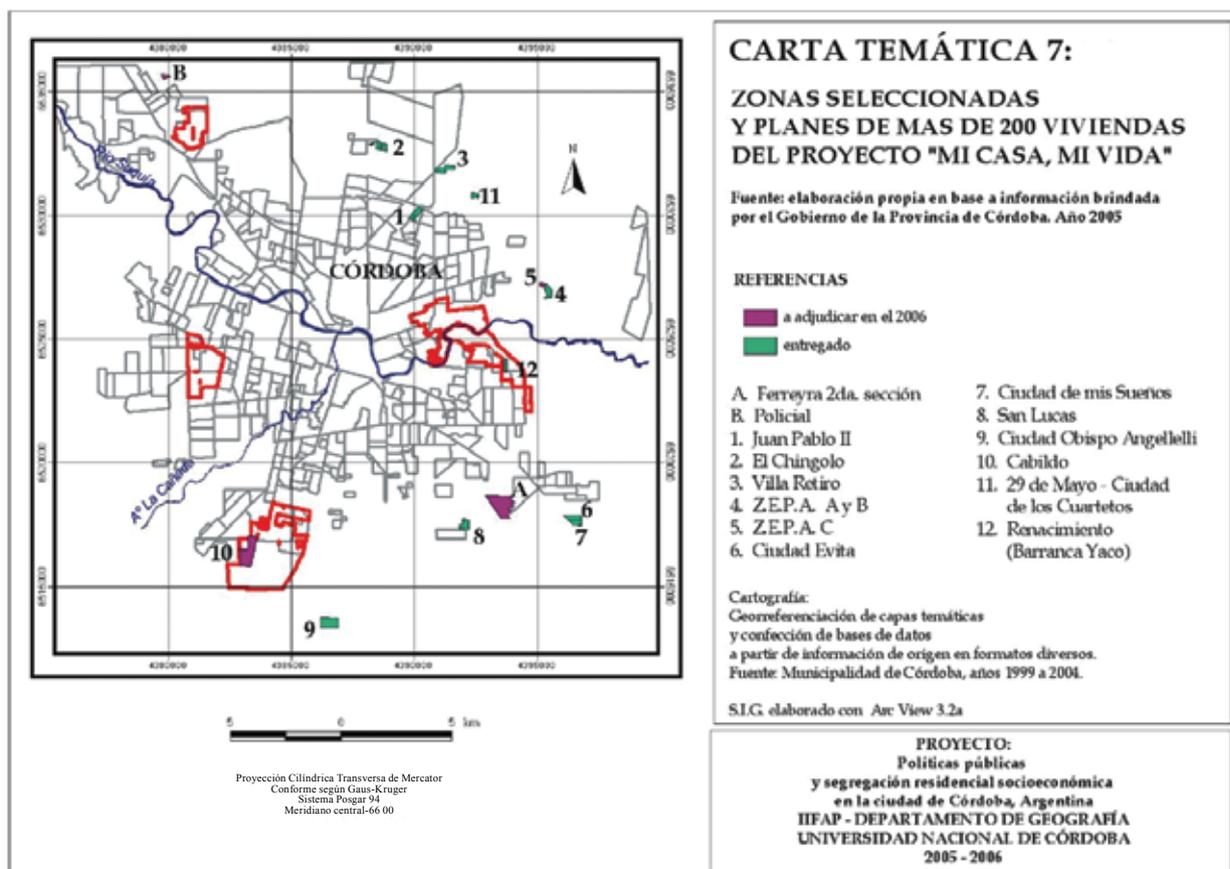
Son beneficiarios potenciales las familias asentadas ilegalmente en las márgenes de los cursos superficiales de agua y las que fueron damnificadas por algún tipo de desastre natural. Excepcionalmente se incluyeron también grupos de población en condiciones de carencias críticas, aunque no reuniesen los requisitos anteriores.

Lo nuevos barrios a los que se trasladan las familias beneficiarias, denominados “barrios-pueblo” o “barrios-ciudad” en la información gubernamental, se construyen en tierras adquiridas por el gobierno provincial (en algunos casos por ONG). Además de la vivienda, la operatoria incluye infraestructura y servicios complemen-

tarios, como escuela, dispensario, posta policial, comedor infantil, provisión de agua y planta de tratamiento de residuos líquidos.

La gran mayoría de los 34 nuevos barrios (entregados, en construcción y programados) tiene una localización periférica, y sólo seis de ellos se sitúan en el interior de la avenida de circunvalación. Sin embargo, hay una diferencia entre los emprendimientos más pequeños, que tienen alguna integración a la trama urbana consolidada, y los de 200 o más familias, que, en su gran mayoría, se localizan en zonas no urbanizadas.

Como surge de la lectura de la carta temática 7, estos planes de vivienda se localizan en las zonas que ya con anterioridad tenían los mayores índices de SRS por pobreza.



Carta temática 7. Zonas seleccionadas y planes de más de 200 viviendas del proyecto “Mi casa, mi vida”.

Desde esferas gubernamentales se sostiene que el precio del suelo es una variable determinante para que ello suceda, por cuanto otras localizaciones alternativas modificarían sustancialmente la estructura de costos. Dicho en otros términos, el precio del suelo es más bajo en las zonas no urbanizadas o en las que ya viven pobres, motivo por el cual se trasladan pobres a las zonas en donde ya los hay.

Como se sostiene en una publicación realizada por uno de los integrantes de nuestro equipo de investigación, los habitantes de estos nuevos barrios están siendo trasladados a zonas alejadas del centro y su nueva ubicación disminuye la posibilidad de que experimenten las interacciones heterogéneas que la anterior proximidad al centro les otorgaba. El espacio de la interacción social se reduce, de tal modo, al marco de relaciones que puedan establecerse en el nuevo asentamiento. Además, el espacio público gibarizado se comparte con “nuevos vecinos” (igualmente pobres, excluidos y desafiados) que provienen de otras villas, hecho que genera problemas de convivencia y “subculturas” que dificultan la integración comunitaria (Fernández 2005, 247).

Las escuelas y los dispensarios de los “barrios-ciudad” están pensados para que los utilicen sólo quienes habitan en ellos. La plaza, las calles y el espacio público, en general, posibilitan solamente la interacción entre quienes residen en el *locus* segregado.

La dimensión subjetiva de la segregación, a la que antes nos hemos referido, parecería estar siendo reforzada a través de esta operatoria: los vecinos se perciben en algunos casos como estigmatizados, por habitar en “barrios de villeros”.

### La normativa de fraccionamiento, ocupación y uso del suelo

En las normas urbanísticas se determinan regulaciones respecto de los siguientes elementos:

- Usos del suelo en cuanto dominancia, complementariedad, exclusividad o mixtura.

- Subdivisión del suelo: forma y tamaño de lotes y manzanas.
- Intensidad y formas de ocupación del suelo: densidades poblacionales, porcentaje de ocupación del suelo en planta, volumen edificable, retiros de la edificación, altura de la edificación, cantidad de viviendas por parcela.
- Red vial: dimensiones de calles, anchos de calzada y acera.
- Exigencia de redes de infraestructura.

Según la caracterización que adopten los indicadores urbanísticos, las normas pueden generar segregación o integración y pueden inducir a la localización de determinados niveles socioeconómicos.

A modo de ejemplo, la definición de una zona de uso exclusivo residencial, de vivienda individual, en grandes lotes, con un índice de ocupación del suelo que permita grandes superficies edificadas y en las cuales el uso del suelo rural esté condicionado o no permitido, evidentemente atraerá a niveles económicos altos, y si la localización de la zona es en un medio natural de muy buenas características ambientales, el precio de la tierra será elevado.

Por el contrario, la definición de zonas de uso del suelo residencial de vivienda individual o agrupada, con planes de vivienda con superficies de vivienda de pequeñas dimensiones, en lotes pequeños y con mixtura de usos industriales, atrae a otro tipo de población, de menores recursos, que sólo puede consumir un suelo de ocupación más intensiva y con la proximidad de un uso económico como el industrial.

Las normas no determinan en forma expresa la segregación o la integración, pero por las características de los indicadores urbanísticos que se proponen definen la orientación socioeconómica, la atracción-repulsión de determinados tipos de actividad o población.

Las normas urbanísticas vigentes para las zonas seleccionadas caracterizan dichas zonas como

de consolidación o extensión, o ambos, con uso del suelo residencial dominante entre baja y media densidad poblacional, con vivienda individual, individual agrupada y colectiva y, en general, se alienta la localización de planes de vivienda de variadas características. Asimismo, los lotes exigidos son predominantemente de pequeñas dimensiones.

En casi todos los casos se admite la mixtura con el uso del suelo industrial. Éste es un factor limitante para quienes pretenden una elevada calidad de vida.

## Conclusiones

### Sobre la SRS en la ciudad de Córdoba

- La ciudad de Córdoba está segregada en términos socioeconómicos, ya que personas con disímiles atributos (niveles educativos y satisfacción de necesidades básicas) residen en zonas diferentes y agrupados entre ellos. Los ciudadanos de distinta condición social no se mezclan en espacios residenciales comunes.
- Los espacios residenciales de condición social más alta son el centro de la ciudad y algunos de los barrios colindantes, como también varias urbanizaciones del corredor noroeste. Existe, sin embargo, una gran zona segregada de pobreza en el extremo NO de este mismo corredor y otras zonas (más pequeñas) de similar condición en el área intermedia de la ciudad.
- Las áreas que presentan mayores porcentajes de población pobre se encuentran en la periferia de la ciudad.

### Sobre la relación entre SRS y las políticas públicas en la ciudad de Córdoba

- Los nuevos “barrios-ciudad”, de más de 200 familias, que ejecuta el gobierno de la provincia, se localizan en áreas segregadas de pobreza. Evidentemente, no se trata de un objetivo buscado por el gobierno. Sin embargo, estas

intervenciones refuerzan en los hechos la segregación residencial preexistente.

- En las zonas de pobreza segregada se constata una escasa oferta de espacios verdes apropiados para el uso público y la inexistencia de emprendimientos privados importantes, sean éstos comerciales, educativos, recreativos o de servicios. Además, desde el municipio no se desarrollan acciones que promuevan la radicación de actividades no residenciales (salvo industriales) en estas zonas.
- Las normas municipales de fraccionamiento, uso y ocupación del suelo inducen la radicación de determinados grupos sociales en ciertos espacios de la ciudad. Existen indicios de que la normativa vigente estaría favoreciendo la consolidación de áreas de pobreza en las cuatro zonas seleccionadas.

### Sobre los tipos de intervenciones que podrían contrarrestar los efectos negativos de la segregación urbana

- Es posible adecuar las normas de fraccionamiento, ocupación y uso del suelo a fin de promover una mayor mixtura social y funcional en el espacio urbano, con ámbitos comunes de identificación simbólica para todos los ciudadanos.
- El mejoramiento de infraestructura, equipamientos colectivos y espacios verdes en zonas de la ciudad en las que predominan barrios populares, como también la promoción de proyectos de urbanización destinados a clase media en dichas zonas, es una alternativa posible. Esto mejoraría la calidad de vida de quienes ya habitan en las áreas en cuestión, al tiempo que se generarían atractivos para que otros grupos sociales fijen allí su residencia.
- En cuanto a la denominada “vivienda social”, cuando ello es técnicamente posible, sería recomendable la conversión de las villas en barrios, mejorando la infraestructura, los equipamien-

tos y las viviendas. Si las condiciones ambientales hacen inevitable el traslado de población (por ejemplo, zonas inundables), debería procurarse que las nuevas localizaciones estén en el interior de la trama urbana y en zonas en las que sea posible la mixtura con personas pertenecientes a otros grupos sociales. Asimismo, si el objetivo de estas políticas es contribuir a superar “la exclusión social”, se debería evitar que la solución habitacional elegida conlleve desarticulación de redes de subsistencia, reducción de accesibilidad a oportunidades de empleo y ausencia de espacios de interacción social con grupos diversos.

- En materia habitacional, sería igualmente conveniente explorar alternativas de subsidio a la demanda, tanto para consolidar asentamientos precarios como para mejorar y ampliar viviendas existentes.
- Los nuevos proyectos urbanos deberían contemplar espacios públicos polifuncionales y facilitadores de la interacción entre grupos sociales diversos. Es recomendable evitar megaproyectos que se orienten selectivamente a un segmento del mercado.
- En cuanto a la oferta educativa pública, la mejora de su calidad en establecimientos públicos de localización periférica, no sólo en materia de infraestructura edilicia y equipamientos, sino también, y fundamentalmente, en recursos humanos, beneficiaría a los actuales usuarios y probablemente operaría como incentivo positivo para aumentar la matriculación de alumnos pertenecientes a otros grupos sociales en dichas escuelas. La escuela, en tanto espacio de socialización, tiene un papel fundamental para contrarrestar los efectos negativos de la denominada “dimensión subjetiva” de la segregación residencial.

**CLAUDIO TECCO:** profesor titular de las asignaturas Geografía Urbana y Gestión Territorial,

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**ESTELA VALDÉS:** directora del Departamento de Geografía y profesora titular de la asignatura Geografía Humana, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

## Notas

- <sup>1</sup> El Departamento Capital delimita el territorio en el que tiene competencia jurisdiccional el municipio de la ciudad de Córdoba. El ejido municipal es un cuadrado de 24 km de lado (576 km<sup>2</sup>) cuya población era de 1.267.774 habitantes en el censo de 2001. La ciudad está situada a 31° 24' latitud S y 64° 11' longitud W Greenwich. El ejido incluye también áreas no urbanizadas (29,5% del total de la superficie es rural). Fuera de dicho ejido existen localidades urbanas, algunas conurbadas, que forman parte del sistema de la Región Metropolitana Córdoba (ver Tecco y Bressan 2005). Estas localidades menores no han sido incluidas en el presente estudio.
- <sup>2</sup> “Mi casa, mi vida” es la denominación utilizada en el mercado gubernamental y la conocida por el público en general. Oficialmente, el nombre del programa es “Plan de emergencia para la rehabilitación habitacional de grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba”, que es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID. 1287 / OC-AR).

## Referencias

Díaz, Cecilia y Norma Caro. 2002. *Estudio comparativo de la segregación residencial socioeconómica –periodo 1980-1991-2001– a través del índice de disimilitud de Duncan y el análisis de*

- la varianza en la ciudad de Córdoba, República Argentina.* Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Estudios de Población y Sociedad de Córdoba, organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba.
- Fernández, Silvana. 2005. Las políticas urbanas de relocalización de población de Villas Miserias y la segregación urbana residencial. *Administración Pública y Sociedad* 15: 239-252.
- Indec. 1980, 1991 y 2001. *Censos Nacionales de Población y Vivienda.* Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Kaztman, Rubén. 2001. Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de Cepal* 75: 171-189.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. 2001. *Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Serie Población y Desarrollo (LC/L. 1576-P) No. S.01.II.G.54. Santiago de Chile: Cepal/Eclac.
- Sabatini, Francisco; Gonzalo Cáceres y Jorge Cerda. 2001. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista EURE* 27: 82.
- Saraví, Gonzalo A. 2004. Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista de Cepal* 83: 33-48.
- Sen, Amartya. 1995. *Inequality Reexamined.* Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Tecco, Claudio y Juan Carlos Bressan. 2005. *Región Metropolitana Córdoba: Un estudio del sistema urbano y de su articulación a la red de ciudades del Cono Sur.* Córdoba: Ediciones del IIFAP, Universidad Nacional de Córdoba.